

Acta N° 405

En el día 8 de octubre de 2020 y siendo las 17:45 hs, se reúnen por videoconferencia, los siguientes miembros de Comisión Directiva: Granato Florencia; Watson Santiago; Carrara Somaré Valeria; Finola Alfio; Moyetta Adriana; Gómez Marianela y Paisio Gabriel.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

- 1) Afiliaciones a AGD.
- 2) Asignaciones familiares.
- 3) Subsidio para congreso.
- 4) Uniformes para personal administrativo.
- 5) Licencia de Secretario General.
- 6) Informes varios.

1)- Se aprobó una (1) solicitud de afiliación.

2)- Se informó sobre actualización en los montos de asignaciones por parte de ANSES en lo concerniente a Nacimiento y Matrimonio. Estas pasaron a ser de \$ 4128,00 y de \$ 6181,00 respectivamente. Se aprobó, entonces, la actualización en el monto que AGD asigna a sus afiliados en estas circunstancias, esto es \$ 3096,00 por Nacimiento (75% del monto que asigna ANSES) y \$ 3399,55 por Matrimonio (55% del monto que asigna ANSES).

3)- Se consideró y aprobó el pago de un (1) subsidio para congreso.

4)- Ante la presentación de alternativas, se aprobó un presupuesto para la compra de uniformes para el personal administrativo de AGD, correspondiente a la temporada primavera-verano. El monto aprobado es de \$ 4397,00 por uniforme.

5)- Se aprobó la solicitud de licencia en su labor como Secretario General de AGD, por razones de salud, realizada por el Prof. Guillermo Ashworth. Dicho pedido de licencia es hasta el 25 de octubre de 2020 .

Al mismo tiempo se establece que las tareas de la Secretaría General serán cubiertas por este período, por la Secretaria Adjunta Profesora Maria Florencia Granato, atento a lo establecido estatutariamente en los artículos 26 del capítulo V y artículo 33 del capítulo VI.

Así mismo se analizó el posible destino de la media licencia gremial de la que gozaba el Prof. Ashworth. La Prof. Granato expresa que no desea hacer uso de esta otra media licencia. El Prof. Watson analizará su situación laboral en cuanto a afectaciones docentes para decidir sobre el posible uso de la licencia disponible mencionada.

6)- Se informó sobre la necesidad planteada por los compañeros paritarios de ampliar el grupo de trabajo previo a las reuniones paritarias. Se propone la

convocatoria a compañeros para que formen parte de este trabajo, ampliando miradas, experiencias y volumen de trabajo ante un escenario tan incierto y dinámico.

Se informó que el día viernes 9 de octubre se desarrollará un plenario de Secretarías y Secretarios Generales de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), para definir la continuidad del plan de acción ante la falta de una oferta salarial.

Se informó sobre la última reunión de la Mesa de Violencia de Género en la que se avanzó sobre el relevamiento de uso de tiempo del trabajador en la universidad, para accionar sobre posibles licencias y dispensas por cuidado de niños y otras actividades que realiza el docente en este contexto. Se acordó enviar, desde dicha mesa, una nota a Secretaría Académica para que se continúe con la capacitación sobre la Ley Micaela.

Siendo las 19:30 hs se da por finalizada la reunión de la Comisión Directiva de la AGD.-